



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30



Acta número 30 treinta de la Sesión EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis.

Siendo las 19:11 diecinueve horas del día con once minutos de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del C. OSWALDO ALATORRE SÁNCHEZ, con el objeto de celebrar la Trigésima Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Fidencio Valdez Várelas, Lic. María Isabel Preciado Rodríguez, Jesús Alberto Navarro Padrón, Verónica Hernández Pérez, Juan Manuel Hernández Rocha, Arturo Ramírez Delgado, José Alonso Sánchez Alcalá, Lic. Mariela Márquez González, Ulises de Jesús Echeverría Centeno y la Síndico Licenciada María Guadalupe Domínguez Hernández bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
II. Propuesta del orden de Día, y aprobación.
III. Análisis, revisión y en su caso aprobación de la iniciativa de proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2017.
IV. Análisis, revisión y en su caso aprobación del proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, para el Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco.
V. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicitó a la Secretaria General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de 10 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio, estando ausente el Regidor Arturo Ramírez Delgado, quien por escrito notifico que por motivos de índole personal no podría asistir a la presente sesión. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, declaró legalmente instalada la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 24 veinticuatro de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando el Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez Instruye a la Secretaria General dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo APROBADO con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

Tercer Punto: Se presentaron ante el Pleno la Lic. Viridiana Muñoz López y el Ing. José Antonio Alcalá Segura, Directora y Auxiliar del área de Catastro Municipal, respectivamente, con la finalidad de hacer la revisión y análisis

Fidencio Valdez Varela

Juan Manuel H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jesús Alberto Navarro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]